

2630

**AUTORIZA OTORGAR PATENTE ALCOHOLES
A T'QUILA SpA, SEGÚN SE INDICA.**
INDEPENDENCIA, 01 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3055 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

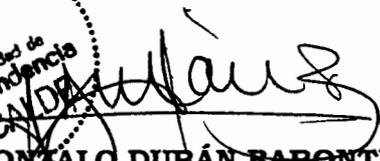
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 434 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Extraordinaria N° 14 realizada el jueves 27 de junio de 2019; Providencia N° 1839 de Alcalde de 26 de junio de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 26 de junio de 2019, que adjunta memorándum N° 376 de Director de Asesoría Jurídica de 26 de junio de 2019 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldico Exento N° 2464 de 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña, por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZÁSE, otorgar patente de alcoholes a T'quila SpA, R.U.T. N° 76.308.530-9, con giro restaurant diurno y nocturno, a ejercerse en el inmueble ubicado en Avenida Independencia N° 565, local R-6 de la comuna de Independencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE.**


GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Secretaría Concejo - Administración Municipal - Dirección de Control - DAF - Dpto. Impuestos y Derechos - Dirección de Asesoría Jurídica - Interesado - Oficina de Partes.
270619